

equilibrar todos los partidos; 3.º Dar licencia á cada uno de estos para renunciar de su derecho en favor de otro miembro de la asamblea, á eleccion suya. El que no se reconociera con el don ó inclinacion de la palabra, cederia gustoso su puesto á un sugeto de su partido mas idóneo para desempeñarle. Pero seria necesario en todo caso reservar á todos los miembros el derecho de hacer una proposicion, esto es, una principal, y esplanarla.



CAPITULO XXXI.

Del modo de colocar á los miembros, y de una tribuna para los oradores.

No ha de haber lugar ninguno predeterminado en una numerosa asamblea deliberante; y cada uno debe tomar el suyo á su eleccion, y segun el orden de su llegada.

Este libre arreglo es preferible á todo determinado orden por muchas razones; y desde

luego, porque él se dirige á producir un debate de una mejor especie.

Los miembros del mismo partido han de tener la facilidad de concertar sus operaciones, y repartir sus papeles. Sin este concierto, no se colocarán jamas los argumentos en el mas competente orden, ni se presentarán con la mas provechosa claridad. Unicamente por medio de la continua correspondencia de los miembros entre sí, puede impedirse una infinidad de digresiones, contradicciones, repeticiones, inconsecuencias, y otros incidentes, que tienen comunmente tendencia á romper aquella unidad de plan necesaria para conducir los negocios á un éxito. Los intereses de partido son los mismos que los del público en esta materia. Es necesario para el bien general que cada partido pueda defender su causa con toda fuerza, y utilizarse de todos sus medios, supuesto que la verdad sola va á ganarlo todo en este concurso.

Varios consejos celebrados ántes de la asamblea no pueden suplir á estos instan-

táneos consejillos; pues bastan un particular reparo, ó nueva proposicion, para dar otro semblante á los negocios, ó precisar á una mudanza de medidas; y la mas consumada prevision no podria anticiparse á cuantos incidentes pueden originarse en el curso de una discusion. Sucede en esto como en las batallas: el mejor plan formado de antemano no podria suplir la necesidad de aquellas órdenes eventuales, sugeridas á cada paso por las ocurrencias del combate.

La práctica inglesa se conforma con esta teórica. Siendo libre la colocacion, ámbos partidos se han puesto naturalmente en los dos lados de la sala. El primer banco, á la derecha del presidente, que llaman *de la tesorería*, está ocupado por los ministros y demas personas empleadas; es un efecto de urbanidad, pero no de derecho ninguno. En el primer banco de su izquierda se sientan los mas notables sugetos de la oposicion.

Hay una sola excepcion de esta libertad de asientos, loable excepcion en la causa, pero muy rara en la práctica para formar un incon-

veniente. « Está entendido, dice M. Hatsell, que los miembros que han recibido en su *asiento* las gracias de la cámara, tienen derecho á semejante *asiento*, durante esta legislatura á lo ménos, y se le deja como suyo la cortesía de la cámara en general. (Hatsell, 67.) »

En la cámara alta, hay diferentes bancos destinados de derecho á los diferentes órdenes, uno para los obispos, otro para los duques, etc.; pero se observan poquisimo estas destinaciones.

Los Estados de Holanda y Westfrisia se juntaban en una sala, en que, juzgándolo por el sitio, habia de ser de rigor la fijacion de asientos. Cada ciudad tenia su banco, ó parte de él. Los asientos estaban ocupados todos, y no podian mudarse sin ocasionar algun desórden. En cuanto á los inconvenientes que habian de originarse de ello, es una materia conjetural, y nada mas; porque todo pasaba secretamente en las asambleas báttavas. No se conoció jamas en ellas esta esencial conformidad entre la libertad y publicidad, que se conservan la una á la otra.

Esta libre colocacion es favorable á la igualdad, en un caso en que no pudiendo esta perjudicar á nadie, es una justicia. El impedir las contiendas de precedencia, y aquellas vanas competencias de etiqueta, que tan miserablemente han absorvido la atencion de las asambleas políticas, seria ya un sumo bien; pero el corregir la disposicion misma que hace dar algun valor á estas distinciones, es otro muy superior. Para ejecutar este plan de graduales injurias, se empieza suponiendo que un asiento es preferible á cualquiera otro, y que el ocuparle es una señal de superioridad. Este sistema de insultos que regularmente van creciendo desde el primer asiento hasta el último, es lo que llaman *orden, subordinacion, armonia*; y estas distinciones de desaires recibidos y hechos con privilegio, se miran comunmente con mas respeto, y se defienden con mas teson que las mas importantes leyes.

Esto es una causa de altercados y pequeñeces, que es preciso desterrar de una asamblea política. Deben desconocerse en ella las

distinciones de asientos y disputas de clase. *Merita sua teneant auctores: nec ultra progrediatur honos quam reperiatur virtus.*

Se oye á veces en Inglaterra hablar de una contienda de precedencia, pero no es nunca mas que en asambleas de diversion, entre mugeres, y entre ellas únicamente. Si semejantes disputas llegan hasta los hombres, no toman parte en ellas sino como en una materia jocosa.

¿Habrá destinado un asiento para los que hablan?

Para responder á esta pregunta, seria necesario tener dos datos, la forma y magnitud de la sala, y el número de los diputados.

En una numerosa asamblea, se oye mejor el orador que habla desde una tribuna colocada cerca del centro, y visible á todos. El debate, seguido mejor, causa ménos fatiga. Los que tienen débil la voz, no están obligados á esforzarla para hacerse oír en los extremos; consideracion, que no es de despreciar en una asamblea política, en que ha de haber una gran proporcion de hombres ancianos y estudiosos.

Gana en esto la policía interior. Si cada uno puede hablar desde su asiento, hay peligro de confusion cuando ménos; y el presidente tiene mayor dificultad para impedir las interrupciones irregulares. La necesidad de ir á la tribuna reprime una infinidad de dichos insignificativos y atropellados; es un acto deliberado que no se ejecuta hasta despues de haber reflexionado sobre lo que se quiere decir; es preciso salir á la palestra; y es una ridiculez el atraer uno la atencion sobre sí mismo, cuando no tiene que decir nada que sea digno de ella.

Por otra parte, desde que hay una tribuna establecida para ser el lugar de la palabra, todo lo restante de la asamblea ha de estar sujeto á la ley del silencio. Si alguno habla fuera del sitio privilegiado, comete una conocida irregularidad, y se le recuerda inmediatamente el orden.

La tribuna presenta finalmente una cierta preeminencia de imparcialidad. Si la asamblea, segun la disposicion de todos los cuerpos políticos, se forma en dos partidos, cada

uno se dirige naturalmente á acantonarse en una porcion de la sala. Si cada miembro habla desde el seno de su partido, se sabe de antemano en que sentido va á hablar; pero siempre hay hombres mas ó ménos imparciales é independientes.—Es bueno el hacer que todos los miembros hablen desde una tribuna, la misma para todos, y que no presenta la asociacion del individuo con el partido que él sigue. Sé que este medio no va muy adelante, porque todos los individuos se conocen bien presto los unos á los otros; pero no sucede lo mismo con respecto al público que los oye, y que se desconcierta cuando es llamado á juzgar al orador sobre lo que dice, y no con arreglo al lugar desde donde habla.

Es una sujecion, dirán, y ella puede privar á la asamblea de las luces de un hombre encogido, que teme salir á la palestra de un modo muy notable.

Pueden decir ademas, que resultaria de ello una pérdida de tiempo, si para decir una sola palabra, hacer una corta esplicacion,

ó recordar el órden á alguno, fuera necesario atravesar la sala, y subir á la tribuna.

Son de poca fuerza ámbas objeciones. La primera supone un grado de timidez que el hábito vence muy en breve. Un hombre versado habla desde un asiento como desde otro; habla mejor en el que mejor le oyen; y mas libremente, en el que se esfuerza ménos.

En cuanto á las breves esplicaciones, puede permitir las el presidente á un miembro sin mudar de asiento. Son unas particularidades, sobre las que bien presto se forma una menuda rutina (1).

(1) La tribuna, tal como se halla establecida en la cámara de los diputados de Francia, está sujeta á otras objeciones. El presidente está colocado detras del orador: en cuyo caso no puede observarse una de las reglas esenciales, la de dirigir la palabra al presidente y á él solo.

Esta posicion presenta otro inconveniente. Si el orador se sale de la cuestion ó del órden, no puede interrumpirle el presidente ó hacerse entender de él, sin agitar su ruidosa campanilla. Este modo de advertir, desagradable en sí mismo, excita el amor propio, y le irrita de muy diferente modo que lo

Ambas cámaras del parlamento británico no tienen tribuna, ni resulta grave inconveniente ninguno de ello. Sin embargo, conviene reparar que estas asambleas son rara vez numerosas, que hay pocos oradores habituales, y que ocupan ellos casi siempre los mismos asientos. Pero cuando quiere hablar un miembro desde un asiento retirado, habla con una manifiesta desventaja; le oye la asamblea ménos bien, y de ningun modo con frecuencia la galería. Hay pocos debates importantes, en que los papeles públicos no estén reducidos á suprimir algunos discursos de que no han llegado hasta ellos mas que vagos sonidos y medias frases.

haría una señal ó palabra de parte del gefe de la asamblea.

~~~~~